



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

inifap

Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales, Agrícolas y Pecuarias
Campo Experimental Bajío



**Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz**



N° 01

Septiembre 2021



Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano elotero en el estado de Guerrero



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección de Sanidad Vegetal

Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío

Comité de Sanidad Vegetal del estado de Guerrero

Gusano elotero en el estado de Guerrero

Vigente del 30 de agosto al 05 de septiembre del 2021

Derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados a 7 días, la Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano elotero en el estado de Guerrero, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

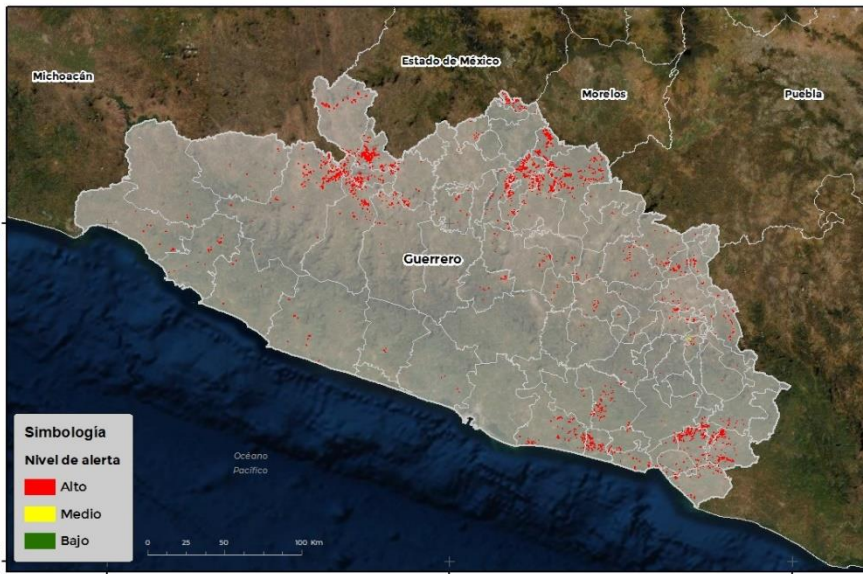
1. Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo a la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga.

Temperatura mínima **18.4 °C**
Temperatura máxima **25.5 °C**

2. Análisis de Probabilidad de riesgo e información referencial plaga-hospedante

Nivel de alerta por Gusano elotero en Guerrero



Se identifica que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- Condición favorable en **68 municipios bajo riesgo fitosanitario.**
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga



**68 municipios en riesgo
14,606 ha.**

Donde la superficie en riesgo alto es de 14,598 ha.



179 millones de pesos

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2020).

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

-**Intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-**Fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

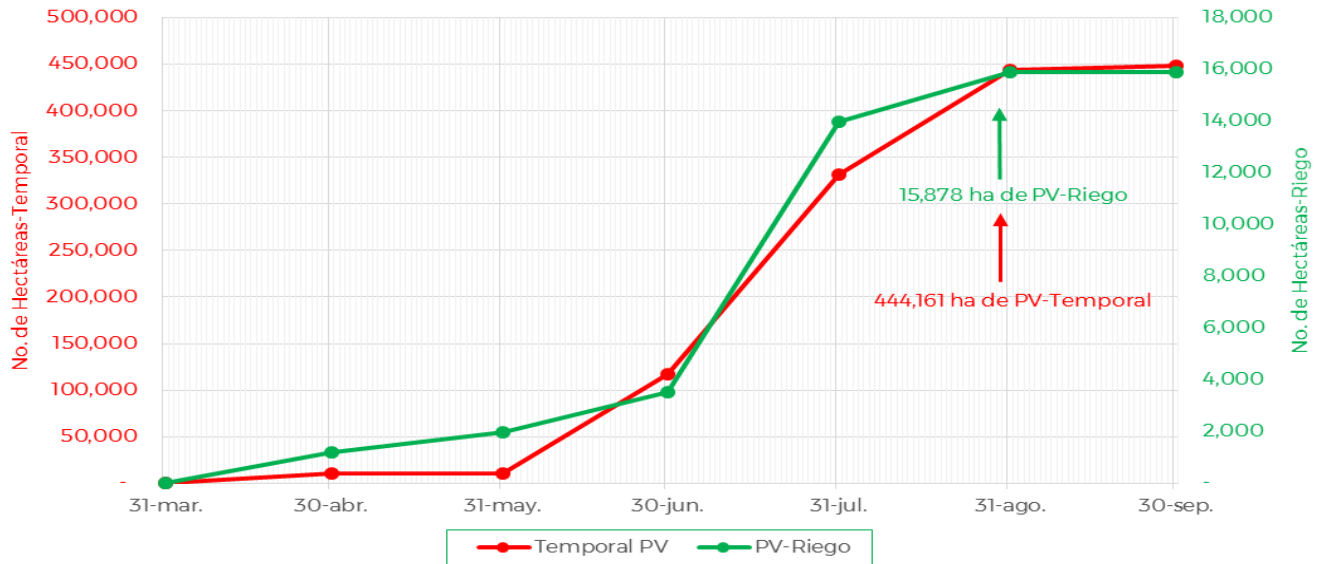
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Gusano elotero en el estado de Guerrero

Vigente del 30 de agosto al 05 de septiembre del 2021

4. Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de maíz en el estado de Guerrero al 30 de agosto de 2021
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima un avance de siembra de la siguiente manera:

- **15,878 ha** bajo condiciones de **riego**
- **444,161 ha** bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Contacto

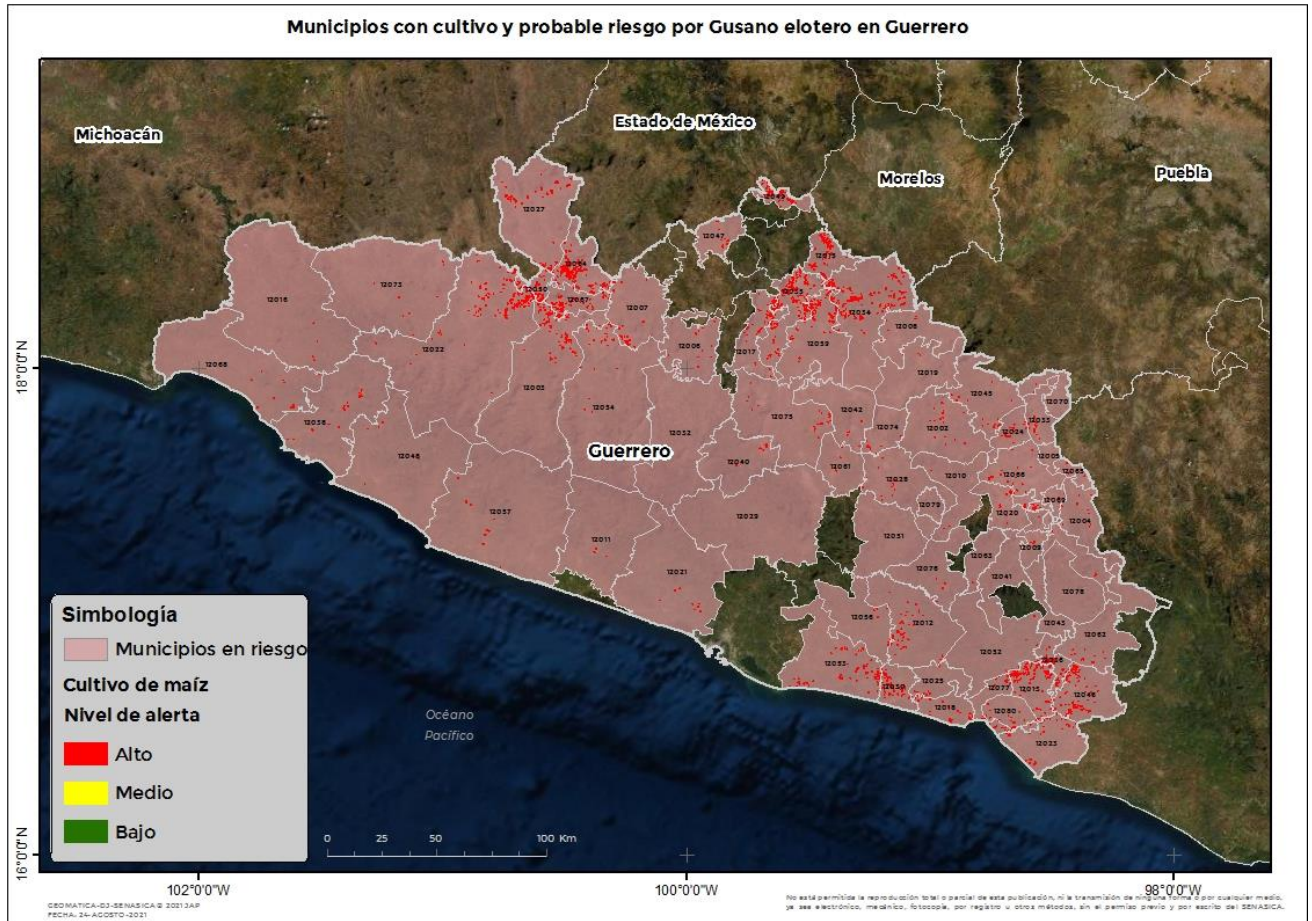
Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Gusano elotero en el estado de Guerrero

Vigente del 30 de agosto al 05 de septiembre del 2021

Anexo 1.- Se han identificado 68 municipios con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.



Municipios	Clave	Superficie (ha)
Acatepec	12076	12
Ahuacuotzingo	12002	80
Ajuchitlán del Progreso	12003	584
Alcozauca de Guerrero	12004	36
Alpoyeca	12005	4
Apaxtla	12006	74
Arcelia	12007	185
Atenango del Río	12008	29
Atlamajalcingo del Monte	12009	10
Atlixac	12010	8

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9



Gusano elotero en el estado de Guerrero

Vigente del 30 de agosto al 05 de septiembre del 2021

Anexo 1.- Se han identificado 68 municipios con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios	Clave	Superficie (ha)	Municipios	Clave	Superficie (ha)
Atoyac de Álvarez	12011	17	Malinaltepec	12041	4
Ayutla de los Libres	12012	419	Marquelia	12077	184
Azoyú	12013	760	Mártir de Cuilapan	12042	20
Buenavista de Cuéllar	12015	561	Metlatónoc	12043	5
Chilapa de Álvarez	12028	24	Olinalá	12045	67
Chilpancingo de los Bravo	12029	4	Ometepec	12046	679
Coahuayutla de José María Izazaga	12016	28	Pedro Ascencio Alquisiras	12047	66
Cochoapa el Grande	12078	1	Petatlán	12048	25
Cocula	12017	380	Pilcaya	12049	318
Copala	12018	209	Pungarabato	12050	262
Copalillo	12019	9	Quechultenango	12051	5
Copanatoyac	12020	66	San Luis Acatlán	12052	73
Coyuca de Benítez	12021	50	San Marcos	12053	498
Coyuca de Catalán	12022	1,125	San Miguel Totolapan	12054	105
Cuajinicuilapa	12023	391	Tecoanapa	12056	43
Cualác	12024	75	Técpán de Galeana	12057	156
Cuatepec	12025	55	Tepecoacuilco de Trujano	12059	562
Cutzamala de Pinzón	12027	549	Tixtla de Guerrero	12061	12
Eduardo Neri	12075	78	Tlacoachistlahuaca	12062	79
Florencio Villarreal	12030	468	Tlacoapa	12063	4
General Heliodoro Castillo	12032	12	Tlalchapa	12064	1,250
Huamuxtitlán	12033	68	Tlalixtaquilla de Maldonado	12065	15
Huitzuc de los Figueroa	12034	1,089	Tlapa de Comonfort	12066	81
Iguala de la Independencia	12035	1,165	Tlapehuala	12067	458
Igualapa	12036	381	Xalpatláhuac	12069	30
José Joaquín de Herrera	12079	4	Xochihuehuetlán	12070	8
Juchitán	12080	121	Zihuatanejo de Azueta	12038	174
La Unión de Isidoro Montes de Oca	12068	136	Zirándaro	12073	60
Leonardo Bravo	12040	64	Zitlala	12074	24
Total general					14,598

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9